

## ¡Atención Prestadores!

Febrero 2022

### Revisa las actualizaciones y nuevas intervenciones sanitarias que trae el arancel Modalidad Libre Elección 2022

#### • **IMPORTANTE: Este arancel entrará en vigencia el día 28 de febrero de 2022.**

Para seguir mejorando la protección en salud que necesitan las personas, en línea con los cambios epidemiológicos y objetivos sanitarios a nivel país, **el próximo 28 de febrero entrará en vigencia el arancel de la Modalidad Libre Elección para el 2022, que trae mejoras y nuevas intervenciones sanitarias que permitirán ampliar el acceso y protección.** Los cambios son parte del proceso de revisión anual de los servicios y atenciones que entrega el Fondo Nacional de Salud a sus beneficiarios y beneficiarias con los recursos aprobados en la Ley de Presupuestos para la materia.

#### PRINCIPALES MEJORAS Y NUEVAS INTERVENCIONES SANITARIAS

##### 1. Fonasa sigue mejorando la protección financiera para Cáncer

- **Instilación vesical:** Consiste en la aplicación de Micobacterium Bovis (BCG) por medio de una instilación vesical administrada por sonda para el tratamiento de cáncer de vejiga.
- **Biopsia Core Mamaria:** Incorporación de prestación de toma de biopsia con aguja bajo visión ecográfica de la Mama (Biopsia Core) que permite obtener muestras aisladas histológicas de una lesión sospechosa mamaria y/o axilares guiados por ultrasonido, para la confirmación del cáncer de mama.
- **Quimioterapia:** Incorporación de dos nuevos esquemas de quimioterapia, los que se encontrarán representados en la prestación de salud con código 2904003, con glosa "Quimioterapia bajo riesgo 1".

##### 2. 18 Nuevos PAD

- **PAD Cirugía Bariátrica:** Incorporación de 2 nuevos PAD quirúrgicos para la reducción de la capacidad gástrica, mediante dos técnicas laparoscópicas: 1. PAD Cirugía Bariátrica por By Pass Gástrico y 2. PAD Cirugía Bariátrica por Manga Gástrica.
- **PAD Trastorno Espectro Autista:** Se incorporan 4 PAD para el Diagnóstico y Tratamiento de personas del espectro autista y Evaluación Diagnóstica Complementaria personas del espectro autista, hasta los 18 años. Este último dividido por tramos etarios: Hasta los 5 años, desde los 6 y hasta los 12 años, y desde 13 a los 18 años.
- **PAD Parkinson:** 1. Test de Levodopa (prueba médica para asegurar de que la implantación del estimulador cerebral profundo es una opción segura y adecuada) y 2. Implantación de Estimulador Cerebral Profundo para la enfermedad de Parkinson (incluye el dispositivo).
- **PAD Traumatológicos:** Se incorporan 4 nuevos PAD para entregar mejor protección para pacientes con fractura de clavícula o tobillo y además se incorpora a esta modalidad el retiro de material de osteosíntesis: 1. PAD Luxofractura cerrada de tobillo con osteosíntesis; 2. PAD Fractura de clavícula con osteosíntesis; 3. PAD Retiro de material de osteosíntesis de mayor complejidad y 4. PAD Retiro de material de osteosíntesis de menor complejidad.
- **PAD Hospitalización Domiciliaria:** Incorporación de 1 PAD de Hospitalización Domiciliaria Básica Adulto y Pediátrico, para pacientes agudos con indicación médica que requieran vigilancia y acciones de enfermería y apoyo kinésico de baja complejidad, tanto respiratorio como motor en sus domicilios por un periodo de 7 días.

##### 3. Para ayudar a pacientes con enfermedades poco frecuentes

Se incorporan **7 nuevas prestaciones** orientadas a la detección de errores innatos del metabolismo y una prueba de citogenética que contribuye especialmente a detectar problemas del desarrollo físico e intelectual, sirviendo también para confirmar o descartar diagnósticos cuando existe sospecha clínica.

##### 4. Enfermedades crónicas

- **Exámenes de laboratorio:** Incorporación de 8 nuevas prestaciones relacionadas con exámenes de laboratorio, orientadas al diagnóstico, tratamiento y seguimiento de enfermedades crónicas.

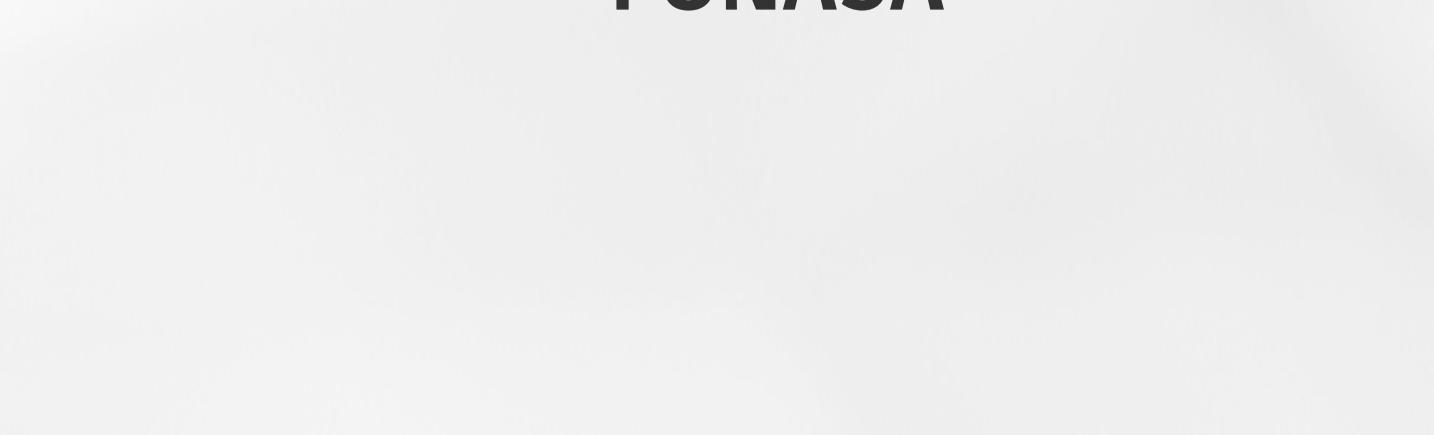
- **Dispositivo para Monitoreo Continuo de la Glucosa:** 1. Monitor Continuo de Glucosa y 2. Sensor para Monitoreo Continuo de Glucosa.

##### 5. Otras Prestaciones

- **Paquimetría:** Prueba Oftalmológica utilizada para determinar el grosor o espesor corneal de cada ojo, la cual puede ser obtenida mediante tecnología ultrasónica u óptica necesario tanto en cirugía refractiva, así como en detección y seguimiento de patologías corneales y además en pacientes con sospecha o diagnóstico de glaucoma.
- **Matronería:** Se incorporan dos prestaciones integrales, orientadas a la atención integral otorgada por profesional matrona o matrón, en lo que respecta a la salud sexual y reproductiva de las personas a lo largo de su ciclo vital y a la mujer o persona con capacidad de gestar, comprendiendo la atención prenatal, la preparación para el parto y el puerperio.
- **Acupuntura:** Orientada a tratamiento del dolor crónico de origen oncológico y dolor crónico osteomuscular.

#### • **IMPORTANTE: Este arancel entrará en vigencia el día 28 de febrero de 2022.**

Para conocer más información sobre estas intervenciones sanitarias y otras modificaciones al arancel Modalidad Libre Elección 2022, visita nuestro sitio web [www.fonasa.cl](http://www.fonasa.cl) sección Prestadores, luego Normativas y Arancel MLE, donde a contar del viernes 25 de febrero, podrás acceder a información técnica.



María Soledad Mena  
Jefa División de Comercialización  
Fondo Nacional de Salud  
FONASA